

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 26

Fecha Estado: 17/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420190130300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JUAN DIEGO MUÑOZ COSSIO	Auto decreta medida cautelar Auto Ordena Embargo 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420190130300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JUAN DIEGO MUÑOZ COSSIO	Auto requiere Auto Requiere y Anuncia Sentencia 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420200079200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	BLANCA NIDIA LOAIZA DE ARIAS	Auto decreta levantar medida cautelar Levanta Embargo Remanentes Ordena Oficiar 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420200079200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	BLANCA NIDIA LOAIZA DE ARIAS	Auto ordena entrega de título Ordena entrega dinero y abono a cuenta previo cumplimiento de requisito 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420210049900	Verbal Sumario	JHON OWSVALDO LLANO ZULETA	SEBASTIAN VELOZA GUILLEN	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420210050400	Verbal Sumario	DILAN FERNANDO ARANGO TORO	LIBERTY SEGUROS S A	Auto admite demanda Admite Demanda 14/02/2022	16/02/2022		
05001400301420210053500	Ejecutivo Singular	ALMACENES EXITO SA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS MANJARDIET S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420210055600	Ejecutivo Singular	GIRAVAN S.A.S.	COMPAÑIA DE EMPAQUES INDUSTRIALES SAS	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda 16/02/2022	16/02/2022		
05001400301420210056000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE CASTILLO PH	DIANA PATRICIA AGUDELO ATEHORTUA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda 16/02/2022	16/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA PATRICIA VELÁSQUEZ CUARTAS
SECRETARIO (A)